SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6769 — Santa Fe, miércoles 4 de julio de 1923

ORDEN

La interpretación del orden, en política militante, ha sido siempre exclusiva de los partidos, como una gracia particular

Según en qué momento y lugar, las ideas más simples adquieren el valor preciso de su esencia. En doctrina desinteresada se interpreta el orden como una cualidad de conjunto, como un resultado. Es una interpretación contra la que no se pugna, mientras no sale de los límites de la teoría. Ahora, en la práctica, es muy distinto. En política el orden se lo atribuye cada partido en particular, con desmedro de los otros. Sean, por ejemplo, el partido a y el partido b, las fuerzas que luchan en el amplio estadio de la república. El orden, entre uno y otro será disputado y defendido como patrimonio propio. Y si por los sufragios de la ciudadanía el partido a llega a la posesión de los poderes, gobernará solo, con sus elementos, negándole talento y condiciones a cuantos no se hallen en su seno. Pues bien, de este vicio de exclusividad trata de apartarse el presidente de la república, inspirado en un cuerdo y sabio criterio. "Soy presidente de la nación —ha dicho— y gobernaré con los hombres más capaces. Cuando no los encuentre dentro del radicalismo, los buscaré en otros núcleos, en otros partidos". Esta es la más completa o acabada interpretación del orden. No hay otra que le iguale ni en la idea ni en el hecho.

Pretendiendo dar una definición concordante, se ha manifestado que lo que persigue el doctor Alvear es constituir el partido presidencial. No opinamos así. Lo que persigue es desplazar a su gobierno de odiosos exclusivismos y que, como ya hemos enunciado, no sea radical o simplemente del radicalismo, sino de la república. Muy recientemente en el Uruguay se ha dado el hecho, con motivo de la ascensión a la presidencia nacional del ingeniero Serrato. El nuevo presidente nombró a uno de sus ministros entre los personajes más destacados del partido contrario, del blanco. El coloradismo se alteró un poco y entonces el señor Serrato, irguiéndose sobre sí mismo, replicó de esta suerte: "¿Soy presidente de los uruguayos o simplemente de un grupo?" Y con tan simple argumento redujo al silencio a los censores de sus filas.

En el orden, no ya dentro de la política constructiva, sino también del gobierno. Es natural que siguiendo la línea demarcada, se haga el doctor Alvear de una oposición intransigente. Pero sólo ha de surgir del radicalismo y no de los otros partidos del llano, por el hecho de que desde la extensa planicie del llano es cómo se comprenden realmente las altas definiciones gubernativas. La equivocación de los partidos radica en estimarse como únicamente capaces de darle razón y tono a la hora histórica de la nacionalidad; radica en no darle participación, una vez en el poder, a los quedan abajo. La nacionalidad, no obstante ser un todo indiviso, es algo múltiple que necesita de las ideas heterogéneas para que no sea defraudado ninguno de sus aspectos. Y si se acepta que el mejor gobierno es el de cooperación de esfuerzos, el de menor discrepancia, aceptemos, en consecuencia, que para ser realizado en tal naturaleza, es imprescindible que lo sea de la república y no con la etiqueta de un partido determinado.

El objetivo republicano del doctor Alvear, es la mejor lección que puede dársele al régimen, hablando en el lenguaje del radicalismo. Durante los gobiernos de aquella filiación, el poder presentaba un carácter de oligarquía, de nepotismo, hasta que el Dr. Sáenz Peña, de grata memoria, le dió entrada a las fuerzas del llano instituyendo el voto secreto. El radicalismo llegó a la altura, mediante un triunfo democrático incontestable; pero el señor Irigoyen hizo un gobierno de partido, rodeándose de figuras inferiores o mediocres. El doctor Alvear cambia de ruta y expresa que él hará la definición republicana del poder. Y, en efecto, su gobierno es de todos y para todos, es de la república. Esto es el orden. ¿Por qué ha de decirse que se trata de un partido presidencial? De ser así, incurriríase en el mismo exclusivismo que se repudia. No: el presidencialismo es tan irritante, como cualquier otra bandería hegemónica. La república tiene una suma de cuestiones en medio de su destino, cuestiones que no competen solamente a radicales o a conservadores, a blancos o a colorados, sino a todos los argentinos. Para para que las tales cuestiones hallen su expansión necesaria, se requiere de la cooperación general del parlamento que es el instrumento representativo de la democracia. De aquí que el doctor Alvear, fije su definición política diciendo: "Mi gobierno es de la nación y si en mi decurso necesito de los hombres de otros partidos iré hacia ellos, tranquilo, patrióticamente". ¡Qué gran enseñanza! Nuestro país no exige de otro para ser grande, para que ninguno de sus problemas quede olvidado, para que tanto los asuntos que se refieren a la agricultura, como los que conciernen a la educación, obtengan la pauta atinada y sabia. El gobierno de una democracia joven y sana como la nuestra, no es otro, aunque no lo entiendan así los aficionados a las oligarquías, a las dictaduras más o menos disfrazadas, a los exclusivismos absorbentes. Es el orden emanando desde arriba, como lluvia benéfica sobre los sembradíos en flor. Atendámosla y hagámonos dignos los unos de los otros.

bir una clarificación de no le muevas, para lanzarse a los campos... electorales.

Y al grito de ¡adelante los que quedan!, van a empuñar las armas.

El Chico Travieso ha comenzado a agrandarse y a dar dolores de cabeza.

Con que a la voz de ¡aura!, muchachos...

ROMEO, MARINO

No lo conocíamos por ese lado al doctor Bonazzola.

Ayer lo encontramos, y al interrogarlo de política, nos dijo:

—Vean: los unificados marchan como ciertos buques en alta mar, y las aguas están en calma... Las ondas parecen las de un lago, suaves, tersas, mansitas... pero el buque baila que es un contento.

—¿Y por qué es eso?

—Pues, amigos, porque el revoltijo anda en el fondo. Y es de lo más peligroso. Así es la política... oligalista. Ustedes ven que todo parece tranquilo... pero si se embarcan... ¡ni la cola de un tallarín les va a quedar en el estómago, de los tumbos de esa nave que va derechito al naufragio...

—Bueno, pero como nosotros no somos marinos, recurriremos... a don Angel Cassanello.

¡QUE CONFIANZA!

La junta reorganizadora, no ha querido designar comisiones departamentales. ¿Por qué será?

Algunos de los que estuvieron en Rosario, han tenido un dato.

Cuentan que al examinarse algunas listas, se descubrieron ciertos nombres.

Y por si acaso, detuvo a todos en el tintero...

Todos son muy buenos... pero pueden ser yernos.

¡Qué confianza. (en) los amigos!

HAY QUE CREER, O REVENTAR

Cuando el gobierno designó a Reynita para investigar los asuntos de Rosario, nosotros dijimos: ¡Pobre don Alfredo! Esa es mascota al revés.

¿Y qué ha ocurrido?

Pregúntenselo al interesado. En la mitad del camino, lo basureó el potro.

Eso lo temíamos que le podía ocurrir a Rouillón.

¡Cree diablo!

TRAVESEANDO

Don Alcides Greca ha pasado por Vera.

Cuando alguien le preguntaba por el motivo de su viaje, el senador contestaba:

—He venido a descansar... cazando patos. Greca conoce todas las guaridas.

Y muy campante, tomaba una escopeta... y no salía del poblado.

¡Si serán mansos los patos que caza Greca!

se nombrará una comisión de obras públicas, compuesta por ingenieros y arquitectos, lo que prueba el gran adelanto y acierto de su directorio, al que todo propietario debe prestarle su concurso.

HACEN BIEN

Un grupo de vecinos representativos de los departamentos de Las Colonias y Castellanos, acompañados por algunos diputados nacionales se han entrevistado con el presidente de la república y el ministro de Obras Públicas, solicitando la construcción del ramal férreo de Cambiaso a Rafaela y de allí a Santa Fe, pasando por Esperanza.

Han hecho muy bien esos vecinos en hacerse cargo ellos mismos de realizar esa campaña, porque como ya hemos informado, ese ramal no estaba incluido en las ampliaciones propuestas cuando se trató ese asunto en acuerdo de ministros, para ver la forma de financiar la operación de trescientos millones de pesos que se invertirán en ellas.

Una escuela que debe ampliarse

El barrio Candioti es en la actualidad una nueva ciudad, aislada desgraciadamente por las líneas del ferrocarril Santa Fe, que ya han debido ser retiradas de donde están.

Día a día ese barrio se ensancha y su población aumenta.

Tal progreso fué lo que determinó el propósito de construir el gran mercado Modelo, ya en principio. Pues bien, de acuerdo con tal aumento de población, crece también el número de niños en edad escolar, al extremo que la escuela Moreno, no contando su ampliación, resulta estrecha y necesita ampliarse para darle la capacidad necesaria a contener el alumnado del barrio.

Sería, pues, conveniente que aquel vecindario se pusiera de acuerdo con el Consejo de Educación y se buscaran los medios de realizar el ensanche que propiciamos.

La escuela fué construida hace catorce años y de entonces a hoy la población infantil se ha duplicado.

Literatura pontifical

La exhortación del pontífice a la paz de Europa, sintetiza la verdadera política a seguir con respecto a Alemania

El pontífice, en una exhortación que ha dirigido a los hombres que tienen a su merced el destino de los pueblos, se ha hecho eco de la buena doctrina que corresponde seguir con respecto a las reparaciones alemanas, de la doctrina que ha exteriorizado la opinión universal independiente. Es una exhortación dirigida a Francia más que a ningún otro pueblo. Y como era de esperar, el gobierno francés se ha sentido incomodado, herido por las palabras del pontífice. M. Poincaré ha pronunciado un discurso, con ese motivo, que tiene todo el carácter de la réplica, de la controversia. M. Poincaré ha hecho uso, por millonésima vez, de los mismos argumentos conocidos, de las mismas ideas, de iguales expresiones relativas al derecho, a la justicia, a la libertad. Es el organillo de siempre. Y aunque los prelados que rodean a la persona del pontífice se están esforzando por demostrar que la oración publicada, no se dirige a Francia, ni siquiera la más leve intención de herirla, es lo cierto que no hay una sola palabra por la que Francia pueda dejar de sentirse aludida.

Véase si no el alcance de algunos conceptos de Pío XI: "Si con la intención de reparar los muy graves daños causados, el deudor pone de manifiesto una verdadera buena voluntad y el deseo de llegar a un acuerdo equitativo y definitivo, mediante la apelación a un dictamen imparcial sobre los límites de su solvencia; y si se muestra dispuesto a dar a sus jueces todas las facilidades para que puedan examinar su situación minuciosamente, entonces tanto la justicia como la caridad social y los mismos intereses de los acreedores deben aconsejar que no se exija del deudor más de lo que puede dar sin agotar completamente sus recursos y su capacidad de producción, causando así su propia ruina irreparable y la de sus acreedores, sin hablar de las convulsiones sociales, que bien podrían señalar la destrucción definitiva de Europa, y sin mencionar los rencores que sobrevivirían, constituyendo una amenaza permanente, preñada del peligro de nuevas y desastrosas conflagraciones". Es, sin disputa, la oración que hemos transcripto, una síntesis magistral de la política que sigue Francia relativa a Alemania. El país vencido háse venido a ras del suelo, ha procurado someterse al dictamen de una comisión internacional de peritos del corte de la propuesta por la Unión, ha ofrecido en hipoteca sus ferrocarriles, sus industrias, sus aduanas, etc., y, sin embargo, Francia escudada tras una negativa absoluta, no ha consentido. ¿Qué es lo que quiere entonces? Proceder así, es como exactamente explica el pontífice, llevar a la ruina al deudor y arruinarse a sí mismo, es conducir a la catástrofe a toda Europa inmediata o mediatamente, pues el odio que se siembra en el alma ajena, es la semilla que tiene más virtudes de fructificación. Alemania desea un arreglo con Francia, pero este último país encuentra siempre una salida por la tangente, para no aceptarlo.

Sus miradas están puestas sobre otro terreno. Su ideal reparador lo tiene cifrado en hacer de la Renania un Estado independiente. De ahí que en vez de simplificar el estado de cosas creado, lo enmaraña hasta el infinito.

Pío XI no se equivoca. Si entre deudor y acreedor no se celebra un entendimiento sobre una base real de solvencia, ningún arreglo de la deuda es hacedero. Pues esa base de solvencia es la que últimamente ha ofrecido Alemania, base por la cual, y mediante su discusión, han vuelto a ponerse tirantes las relaciones franco-británicas. Consignemos de paso que tales tiranteces que pueden degenerar en un rompimiento tempestuoso, se vienen sofocando en un pequeño vaso de agua. Inglaterra no se desalía de con Francia, por causas muy hondas, más que por afectos entrañables.

Aparte de los publicistas independientes, ningún estadista ha hablado con tanta precisión y claridad como el Sumo Pontífice. En Alemania el documento del jefe de la Iglesia, ha producido enorme sensación, ya que al cabo le llega una palabra autorizada de simpatía. Pero en Francia, por el contrario, ha surgido la crítica interesada y apasionada, la crítica que arguye de que la palabra pontifical es un excitante para las rebeldías del pueblo alemán. Nada tan distanciado de lo cierto. El hecho de las reparaciones no tiene, ni puede tener otra interpretación: y si no fuera porque naciones como Inglaterra se sienten olmodas yendo ansharcadas en la nave de las contemplaciones, ha tiempo que Francia hubiera abandonado sus actitudes de intransigencia, puesto que este sentimiento, convertido en yugo, es el que pesa sobre el regaño de Alemania, perjudicando, por aproximación, a Europa y al mundo.

El pontífice ha tenido la valentía de decir la verdad acerca de la deuda alemana, verdad que los gobiernos europeos ocultan, como a un tesoro.

La renuncia del Intendente de Rosario

Se dió el decreto, no aceptándola

Como anunciáramos en nuestra edición anterior, presentó su renuncia el intendente municipal de Rosario, señor Rouillón, a raíz del decreto del Poder Ejecutivo, en el conflicto comunal.

La extensión de la misma nos impide publicarla.

Anoche, el gobernador doctor Mosca dió un decreto, no aceptando dicha renuncia.

SOCIEDAD RURAL

Actitud aprobada

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, reunióse ayer y resolvió hacer público:

Que en conocimiento de la actitud observada por los delegados señores Severo R. Gómez y Emilio U. Tamas, en la asamblea de ganaderos de Gualeguaychú, la aprueba y se solidariza con la misma.

Comunicar esta resolución a la Confederación de Sociedades Rurales.

Construcción de un depósito

Se resolvió aceptar la propuesta presentada por el señor Felipe Ukar, por ser la más conveniente, para la construcción de un galpón destinado a depósito de forrajes, en los terrenos de la Sociedad Rural.

La obra deberá estar concluída para la fecha en que se inaugure la próxima exposición ganadera-agrícola-industrial.

SOLIDARIDAD PERIODISTICA

Porque evidencia un concepto claro y preciso, sobre el asunto que lo ha motivado, publicamos el siguiente comunicado:

"Antonio Juliá Toirá, saluda atentamente y felicita a su amigo y colega señor Salvador Espinosa, director de SANTA FE, por su actitud ante la provocación de que ha sido objeto, concordante con el criterio sostenido por la Asociación de la Prensa, nacional, y por la nuestra, que repudia el duelo provocado por ineludibles deberes de la función que el periodista desempeña.

Reitérase atto. amigo y consocio.—Santa Fe, tres de julio de 1923."

Se entregaron fondos

A LA JUNTA DE JUBILACIONES

Por el ministerio de Hacienda se entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 29.828.00.

Notas políticas

RENUNCIO, PERO ME QUEDO...

Don Alfredo Rouillón es de los que no duermen con los pies destapados...

Se mira... y se estorenda.

Así no es extraño que haya renunciado... quedándose en el puesto.

Es una renuncia de engaña pichanga... y por si acaso viene el presidente a Rosario.

¿Qué serían las fiestas sin él en la intendencia?

Fiestas de mate y candil.

Así, el hombre ha resuelto quedarse, hasta que le nombren reemplazante.

Y tendremos cotillón... con Rouillón.

La patria se ha salvado y la elegancia también...

Con Petronio... de azúcar tucumana.

¡ARMAS AL HOMBRO!

Los radicales constituyentes empiezan a dar señales de vida.

Como los ofidios, reviven con el solsito.

Después de la reunión de anteanoche, han resuelto dar un golpe... de bombo, para iniciar la campaña.

Se reunirán el 26 de julio, en asamblea magna, en el Roma Nostra, y darán el santo y seña a toda la mesnada.

Los próceres del Parque van a ...

Los talleres del F. C. Santa Fe

Deben ser inspeccionados

Entendemos que en el Ministerio de Fomento e Instrucción de la provincia, existe una oficina técnica destinada a inspeccionar los talleres industriales a fin de obligarles a cumplir con las condiciones exigidas por la ley de trabajo.

Pues bien; se nos asegura que en los talleres del Ferrocarril Santa Fe, no se tienen en cuenta esas exigencias y los obreros se ven obligados a trabajar en condiciones antihigiénicas y hasta peligrosas.

Sería conveniente que por donde corresponda, se ordene una inspección a esos talleres, a fin de que sean colocados en la forma que disponen los reglamentos vigentes.

Centro de Propietarios de Santa Fe

En su sesión celebrada últimamente se resolvieron los asuntos siguientes:

Nombrar vicepresidente al señor Luis Panchaud y primer secretario al señor Alejandro Suker; tesorero 1.o, al señor Manuel Bartés y 2.o al señor Pellegrini Testai.

Quedó también constituído un consultorio jurídico de abogados, escribanos públicos y procuradores, para sus asociados compuesto de los miembros siguientes:

Asesor letrado: Dr. Elías Guastavino.

Abogados del Centro: Dres. Amadeo Roncine, Manuel Marini y Pablo Bensuzzi.

Escribanos públicos: Sres. Santiago Dobler, Vicente Iogaranur y Ramón Quijano.

Procuradores: Sres. Salvador Espinosa y Luciano Marquez.

Revisadores de cuentas: Sres. Damián Sosa y Federico Cruppi.

Estos profesionales atenderán gratuitamente consultas de los socios del Centro y revisaciones de títulos y en caso de juicio o litigio se hará una considerable rebaja de honorarios. También en breve

Fundan templos; escuelas, no

Cuando en el mes de enero, nuestro director visitó las poblaciones de la costa y el norte de Obligado, pudo comprobar, según datos que se le suministraron, la incapacidad de la escuela nacional de Guillermina, para contener la población escolar.

Se calculaba entonces que más de doscientos niños quedaban sin recibir instrucción por falta de local y hasta de maestros, pese a los esfuerzos que hacía el director del establecimiento y el personal que lo acompañaba.

Y bien; de aquella fecha hasta ahora, se ha informado de la fundación de un templo católico, con toda la aureola de un acto tal.

Sin embargo, no se sabe que haya llenado la necesidad escolar apuntada.

Nada hemos de decir sobre la fundación del templo aludido, puesto que cada uno debe contribuir a lo que más esté de acuerdo con su ideología. Pero sería bueno que también se fundaran escuelas, de donde pueden salir los futuros obreros inteligentes que se anhelan por allá y a todos conviene.

Escuelas son las que se necesitan en primer lugar.

Cuestiones obreras

Pliego de condiciones de los obreros albañiles

La sociedad de resistencia Obreros Albañiles, de esta capital, en una reciente asamblea general, ha resuelto en vista de que la Sociedad de Arquitectos y Constructores no ha contestado el pliego de condiciones, darle un plazo que vence hoy a las 17 horas, para que lo haga.

En caso de que no contesten los constructores, será declarada la huelga al gremio de albañiles, haciendo responsables a los arquitectos y constructores, del movimiento.

—En el local de calle Junín 197, hoy a las 20 horas tendrá lugar una asamblea de albañiles, a la que invita la sociedad R. O. A., a fin de cambiar ideas.

La danza de un giro

Una equivocación que levanta un remolino en un pueblo

En el ministerio de instrucción pública y fomento, a cargo del doctor ..., las cosas no marchan como deben. Falta allí quién ponga orden, porque en los momentos actuales, todos andan, lo que no es extraño, ya que en todas las reparticiones de la casa de gobierno, cada cual hace lo que mejor le parece. Sólo así se puede explicar un hecho que ha dado lugar a una tormenta en el pueblo de San Jenaro.

El club Atlético de la mencionada localidad, recibió días atrás una atenta nota conteniendo un giro por 250 pesos que manifestaba el ministro correspondían como subvención de los meses de enero a marzo del corriente año.

Poco después, una segunda nota solicitaba que dicho giro le fuera entregado a la Biblioteca Popular Rivadavia, por cuanto había sido un error remitido al Club Atlético. Al saberse esto en la biblioteca, se armó la grande. ¿Quién tiene de esto la culpa? El ministerio, por cuanto no puede explicarse, tamaño error.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Derecho — F. U. del Litoral — Convocatoria

Convócase a los miembros de la C. D. del Centro, a la sesión extraordinaria que se realizará hoy a las 17 horas en el local de la Facultad, para tratar los siguientes asuntos:

1.o Exámenes de agosto.

2.o Ternas de profesores.

3.o Designación de delegado a la F. U. del Litoral.—Varias. — El secretario.

El pueblo de V. Guillermina

RESOLUCION DEL P. EJECUTIVO

La compañía La Forestal ha gestionado la aprobación del trazado del pueblo de Villa Guillermina, departamento General Obligado, dando ayer el Poder Ejecutivo, este decreto:

Se resuelve:

1.o Aprobar el trazado del pueblo Guillermina, departamento General Obligado, con la ubicación y dimensiones determinadas en el plano de fs. 12, previa la delineación y estacamiento del pueblo, por el interesado, dentro del plazo de noventa días, y la escrituración a favor de la provincia, de los lotes ofrecidos por el recurrente, o sea la manzana 16 para plaza, los lotes C, D y E de la manzana 15, para iglesia, los lotes F, G y H, de la misma manzana, para escuela, los lotes G y H de la manzana 9, para juzgado, y los lotes S, B y L de la misma manzana, para comisaría.

2.o Inscríbase, hágase saber y pase a la escribanía de gobierno a sus efectos.

La vida en los pueblos de la costa

Un invierno malo y de miserias, hay que soportar

Este año son numerosos los pueblos del interior que tienen que soportar las consecuencias de la crisis que azota a la ganadería y la no muy buena cosecha, en muchas partes. Vamos a referirnos únicamente a la zona costera. Malo es este año para los vecindarios.

Un invierno cruel con todo su cortejo de miserias azota a los pobladores de lejanos puntos de los departamentos San Javier y Garay. La hacienda está en baja y el comercio debe dar crédito a los colonos y a los hacendados, si es que se quiere que no muera toda actividad comercial.

Además, los caminos están en mal estado. El gobierno debería tomar nota de esto, ordenando se hagan obras de mejoramiento en diversos caminos. Ahora, con las inundaciones se malogra. Sin embargo, la mayoría de los colonos y de los hacendados tienen fe en el porvenir.

Pronóstico del tiempo

La oficina meteorológica nacional de Buenos Aires, dió ayer a medio día el siguiente pronóstico del tiempo, hasta hoy a las 20 horas: "Bueno con temperatura en ascenso".

NOTAS DEL DIA

EL CHACO Y SUS PROGRESO

El territorio nacional del Chaco, a cuyo frente acaba de nombrársele nuevo gobernador en la persona de don Fernando Centeno, es uno de los mas prósperos en la actualidad.

La línea del Ferrocarril del Estado, que lo atraviesa de oeste a este, y los ramales de Santa Fe que cruzan la parte sur, han tenido la virtud de hacer del Chaco una región floreciente, poblada por villorrios y colonias en pleno avance, como Resistencia, Sáenz Peña, Villa Angela, de la Plaza, Quitilipi, Gancedo, [illegible] Charata y varias otras. A las líneas ya mencionadas, unirase el ramal de Avia Teray a Metán, que pondrá en comunicación directa a las provincias de Salta y Jujuy con los puertos de Barranqueras y Santa Fe.

Como es lógico, estos medios de transporte han promovido el trabajo intensivo y en casi toda la línea del ferrocarril del Estado se van formando colonias agrícolo ganaderas y junto a ellas instálanse las fábricas de aceite de maní y las desmotadoras de algodón, por ser aquellos los cultivos más apropiados de la zona, al mismo tiempo que se forman estancias con productos de buena sangre.

Faltábale al Chaco hasta ahora una buena administración en los gobiernos que ha tenido, para convertirse en un verdadero jardín.

Agréguense a ello sus industrias extractivas en madera y se tendrá una visión de lo que es aquello y de lo que será con el tiempo.

Buenos caminos, puentes carreteros [illegible] completarán la obra de la naturaleza y de lo que ya han hecho los hombres.

Es por eso que en la actualidad se espera con interés la llegada de los nuevos funcionarios, cuyos nombres son conocidos por sus condiciones y capacidad bien probada en la oposición que ocuparon en esta provincia.

El Chaco, por otra parte, será para nuestra ciudad, debido a su puerto, un gran elemento propulsor de sus progresos, como una consecuencia de los que allí se desarrollen. De modo entonces que nadie más que nosotros debemos estar interesados en ver realizadas las aspiraciones de aquellos pobladores valientes, alma de la transformación en marcha, y en ese sentido esta hoja ha de prestarle toda la atención que ese merecía.

—o|o—

De las escuelas de la provincia

Se dan a conocer varias resoluciones

En el Ministerio de Instrucción Pública se dictaron estas resoluciones:

Se autoriza a la Dirección de la Escuela Normal de Reconquista, para que invierta hasta la suma de 393 pesos con 18 centavos m|nacional, en la reparación del motor del molino de dicha escuela, de conformidad con el presupuesto presentado por la casa Lanteri [illegible], de la citada localidad.

—Se aprueba y se manda liquidar la factura presentada por la casa Jorge Syaggi e hijo, de esta ciudad, que asciende a la suma de $ 775 m|n. por provisión de muebles a la oficina de la inspección de escuelas normales y enseñanza especial.

Licencias—

Se acuerdan las siguientes licencias con goce de sueldo: por cuarenta días al catedrático de la escuela normal de [illegible]ronda, señor Manuel Valebella, a contar desde el 21 del corriente mes, reemplazándolo don Tomás Valebella.

—Por cuarenta días, a la directora de la escuela de 6.a categoría de Ra[illegible], doña Rosa R. de Sabaté, reemplazándola el señor Pedro Sabaté.

—Por un mes, a la profesora de la escuela Industrial de Señoritas No 1 de Rosario, señorita Emma Baroni, reemplazándola la señorita Corina Sola[illegible].

—Por quince días, a la maestra de grado de la escuela de 5.a categoría de [illegible], señorita Irma Ponti, reemplazándola la señorita Angela Sarubbi.

—oo()oo—

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana:

No se presentaron ayer a las clases los alumnos: Ovidio Mantovani, Hernán Echagüe y Guillermo Juanto, de 1er año A; Moisés Feldman, de 2.o A; Miguel Busaniche, de 2o B; Vitalino Hildermayer, Oscar Juanto y Julio Robo, de 3.o A; Horacio Costa Martínez, Elisa Melmann y Nieves Suárez [illegible], de 3.o B; Félix Roca, Carlos Rodríguez, Ramón Lecubarri y Graciana Rodio, de 4.o B; José Gravedon, de 5.o año.

Turno de la tarde:

Faltaron: Eduardo Machman, de 1.er año B; Raúl Santucho, Aníbal Ramos y Raúl L. Nosti, de 2o A; Juan [illegible], Gaspar Fragoni, Rosa Rotta, [illegible] Vivas, Mario Vadino y Elisa [illegible], de 4.o año; Eugenio Binetti, Agustín Calza, Víctor Ramírez y Miguel [illegible], de 5.o año.

—::()::—

Dos figuras femeninas de actualidad

Delia Torres, Elvira Dragonetti

Estos dos nombres de jóvenes argentinas, acaban de destacarse con rasgos de patriotismo, de carácter afirmativo, a la ciencia, y culto al deber, en la capital de la República. Conviene [illegible], porque la una, en un gesto espontáneo, y la otra en la tarea diaria y serena que la lleva en derechura a la consecución de legítimas aspiraciones, revelan el temple de alma de nuestras mujeres, que no está en trance de revolución, ni se ha desgastado la valentía, sino que abrillanta su faceta en el engarce de la tradición familiar, y en estos dos casos sugerentes, revive las virtudes femeniles de un pasado glorioso.

La señorita Delia Torres, como lo habrán leído, señoras, viajaba en un tranvía metropolitano, cuando éste se cruzó con un batallón que llevaba al frente la bandera nacional.

Un extranjero que iba en el mismo coche, se permitió el lujo de pronunciar palabras ofensivas para la enseña, que podían, naturalmente, traducirse en una provocación molesta al [illegible] propio de los nacionales que le oían.

Dice así "Los Principios", al comentar el caso: "Había hombres viejos y jóvenes que escucharon la ofensa, y como el silencio resultara irritante, una niña (la señorita Delia Torres), hija de un pundonoroso coronel fallecido, hace años, no pudo contener su indignación, y dirigiéndose al insolente extranjero, le reprochó su conducta, le enseñó que debía respetar la bandera del país al cual venía a cobijarse y le obligó a enmudecer. La lección era también severa para los argentinos que habían delegado en una mujer, el deber que les correspondía como hombres".

Narrada la noticia en la prensa, adornada de epítetos y calificativos, parece un cuento novelesco, y la niña protagonista, una chica que no había sabido guardar la compostura hierática que corresponde en todo sitio público a las señoritas, pero lectoras, vengamos a ponernos nosotras en trance parecido para rendirle a Delia Torres el tributo de admiración y simpatía que bien merece.

Porque esto tienen los actos ajenos, extraordinarios: necesitan mirarse a la luz investigadora de la conciencia personal para darles valor.

¿Nos hubiéramos atrevido nosotras a alzar la voz en un sitio público, en un ambiente lleno de pasajeros, dirigiéndonos a un desconocido mal educado, quizás capaz de una agresión, para que nuestro acento o nuestro grito, rompiera el silencio?

¿Si?... ¿No?

Pues, en haberlo hecho dominando su [illegible] de mujer impulsada por un sentimiento nobilísimo, tal vez en homenaje a la memoria de su padre, militar de honor, jefe argentino, está evidenciado el valor de esta acción.

El gesto valiente, el ardor santo, la actitud heroica.

Delia Torres, recibió en su casa el [illegible] del corriente, a las delegaciones del Círculo Militar y Centro Naval, cuyos oradores designados al efecto después de decir sus discursos alusivos a lo que la llevó a cabo, la obsequiaron con dos medallas de oro conmemorativas de esa misma acción.

Una directora de escuela fiscal, le ha dirigido también una nota comunicándole que su nombre permanecerá escrito durante algunos días en las pizarras del establecimiento, en homenaje al amor a la bandera nacional, que ha sabido demostrar defendiéndola de un ultraje público."

Pero, lectoras, no es mi intención como comentarista de este hecho aislado, estimular a otras niñas a que realicen cosas parecidas en la vía pública, aunque sean espectadoras pasivas del honor y la fama con que ha sido recompensada la protagonista, pues lo que es inmolarla, sería sólo una linda vanidad. Lo que invito a admirar es lo espontáneo del sentimiento cívico que irrumpe en el pecho de una niña criada sin duda, en un hogar donde la tradición patria no se ha extinguido como tantas otras convicciones honestas y hermosas que trajeron los [illegible] de nuestra nacionalidad [illegible].

—

Elvira Dragonetti, pertenece a la legión toda[illegible] nueva de las estudiosas argentinas, que están conquistando días [illegible] de honor en las universidades nacionales.

Ella acaba de obtener el Premio [illegible], instituído por doña Guillermina Oliveira César de Wilde, que consiste en una medalla de oro y mil pesos moneda nacional para recompensar al mejor practicante de los Hospitales de Buenos Aires. La señorita Dragonetti ha sido la agraciada, por la dedicación constante y seria que ha demostrado en la práctica médica en el Hospital Rivadavia. Ya es doctora en medicina y empieza su carrera con un [illegible] estímulo: el reconocimiento de [illegible] su inteligencia y culto al deber [illegible] ahora acredita el premio que se le ha conferido.

El pesimismo que asusta a tantos, como peligrosa innovación en el destino de las mujeres, en el campo de la ciencia y del humanitarismo, no será aquí en el terreno de la politiquería un elemento perturbador, sino [illegible] que contribuirá a los progresos humanos, como ya lo han demostrado también las mujeres en las letras y en la educación pública.

Carlota Garrido de la Peña.

Rosario, junio 27 de 1933.

—()—

NOTAS CALLEJERAS

Rectificación de calles y aceras

En el viejo trazado de la ciudad, hay algunas calles curvas, con recodos e irregularidades que en el transcurso del tiempo se podrían suprimir o disminuir notablemente, si en las autoridades comunales hubiese un poco más de interés por la estética de nuestro radio urbano.

Fácil es comprender que la rectificación de la calle 25 de Mayo, desde General López a Humberto I, por ejemplo, es en la actualidad imposible, sino el caso de que la comuna [illegible] hiciese un enorme esfuerzo, disponiendo la expropiación de la mayor parte de los inmuebles, abiertos sobre esa vía pública, a los efectos de trazar ésta de nuevo, a línea recta. Pero en otras calles, el efecto no es tan grave, y podría ser corregido fácilmente, sin erogaciones fabulosas, mediante disposiciones previsoras que permitan realizar la obra paulatinamente.

Hay otras calles en donde las aceras tienen apenas un metro o un metro y veinte centímetros de ancho, lo que resulta insuficiente para el tránsito de peatones. En esos tramos, cuando las aceras son dos parejas caminando en dirección opuesta, se estorban una a otra y es necesario realizar movimientos para poder pasar.

Entre las vías públicas que se hallan en esas condiciones, citaremos la mayoría de las que van de Este a Oeste de la calle General López hasta Humberto I.

En el presente, el tráfico de peatones se congestiona o entorpece, a causa de la estrechez de las veredas. ¿Qué no ocurrirá más tarde, cuando la población sea más densa y la circulación de personas más intensa?

Creemos que sería bueno, desde el punto de vista de la estética, como también del de la facilidad del tráfico, que las calles en líneas curvas y quebradas se rectificaran y las veredas angostas se ensancharan, haciendo para ello cuanto esté al alcance de los medios y de las disposiciones legales.

La Municipalidad debiera abocarse al estudio de este asunto y sancionar ordenanzas que respondan a la necesidad [illegible] de mejoramiento edilicio.

Supongamos algunas cuadras con veredas angostas, como las hay en la calle [illegible], y que se desee corregir el defecto de que hablamos. Aparentemente, habría que expropiar y disponer para ello de considerables sumas de dinero; pero podría conseguirse sin tales erogaciones. En casos como éste, cabría establecer, por medio de una ordenanza, que toda edificación nueva deberá hacerse sobre nuevas líneas fijadas con el objeto de rectificar la calle o ensanchar la acera. De esta manera, al cabo de algunos decenios se habría realizado toda la obra, sin más costo que el del pago de las lonjas o fracciones de tierra tomadas por la comuna.

Si el procedimiento de referencia se hubiese adoptado dos o tres años ha, en la fecha estarían ampliadas las veredas de muchas cuadras en diversas arterias de tránsito público, sobre las cuales se ha edificado completamente de nuevo, [illegible] la demolición de casas o locales antiguos.

Es de esperar que entre los miembros del H. Concejo Deliberante, en cuya intendencia no se ocupa, haya quien se interese de este problema local, practicando los estudios pertinentes, redactando y presentando algún proyecto, etc., a fin de que la capital de la provincia sea en el futuro una ciudad donde el tránsito de peatones sufra congestionamiento por falta de espacio en las veredas.

—o|o—

Obras sanitarias

Consumo de agua — Instalaciones varias

El parte semanal de explotación elevado por la oficina local de las Obras Sanitarias de la Nación, a la dirección general de esa dependencia, contiene los datos que reproducimos, como asunto de mucho interés:

En la semana comprendida entre los días 21 y 27 del [illegible], ha sido [illegible] la población servida de aguas corrientes, consumió 116.970 metros cúbicos de agua, con un promedio diario de 16.[illegible] metros cúbicos.

Se emplearon en clarificación, 5.[illegible] kilos de coagulantes, o sea la proporción de [illegible] miligramos por litro.

Conexiones de agua hechas en la semana, [illegible]: total de conexiones en servicio, 6.[illegible].

Inmuebles ubicados en el radio de agua, [illegible].078: con servicio, 7.037: sin servicio, [illegible].

Medidores instalados en la semana, [illegible]: total en servicio, 243.

Importes percibidos en dicho período, $ [illegible]: hasta la fecha, $ 332.[illegible].

Han sido presentados 2 planos de cloacas, sobre los que suman hasta la fecha, 2.[illegible].

Solicitudes de cloacas presentadas en la semana [illegible]: hasta la fecha, 3.[illegible].

[illegible]

Funcionaron en total [illegible] cloacas de [illegible] 3.[illegible] inmuebles de los [illegible] existentes en el radio de las cloacas, y fueron bombeados 30.[illegible] metros cúbicos de líquido, con un promedio diario de 5.[illegible] metros cúbicos.

Por [illegible], modificaciones y cambios de derechos, se percibieron en la semana, $ 312.[illegible]; hasta la fecha, $ [illegible].

—o|o—

Modificación de límites

DE COMISIONES DE FOMENTO

En vista de las gestiones iniciadas por el vecindario de Estación Irigoyen, solicitando modificación de límites de la comuna, se dictó el decreto que publicamos a continuación. Dice así:

"El Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1.o Modifícanse los límites de las Comisiones de Fomento de Estación y Pueblo Irigoyen, en la siguiente forma:

Estación Irigoyen—

Por el Norte. — Límite norte del campo de Steigleder y de la Sección 2a. de la Colonia Irigoyen.

Por el Este. — Vía del F. C. C. C. A. Calle que corre entre los lotes 171 y 172 de la Sección 1a. de la Colonia Irigoyen. Vía del F. C. C. A. y límite Oeste del campo de la sucesión Carabajal.

Por el Sud. — Límite sud de la Colonia El Carmen y del campo de Irene Irigoyen de Estrada.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

El cuestionario británico

Fué contestado por Francia y Bélgica - En las puertas de Franckfort están los franceses - La depuración de las responsabilidades en España - La conferencia de Tánger - Otras noticias

ESPAÑA

Inspección en los consulados de Sud América

MADRID, julio 3. — El ministro de Estado nombró para inspeccionar los consulados de Sud América, al señor [illegible] López Ferrer, a raíz de las denuncias formuladas por los diarios madrileños, por los [illegible] servicios que prestan la mayoría.

Abd-El-Krim desea someterse

MADRID, julio 3. — Abd-El-Krim ha [illegible] en concertar la paz y la implantación rápida del protectorado civil.

Perjuicios causados por los aviadores

MADRID, julio 3. — Informan de Melilla, que los aviadores han causado [illegible] daños [illegible] a los moros.

Los procesos a los generales Berenguer y Cavalcanti

MADRID, julio 3. — El general Berenguer, ha informado que se presentará ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, prestando declaración durante dos horas.

Se guarda absoluta reserva. Presidió la sesión el jefe general Ryala.

Terminada la declaración del general Berenguer, se presentó el general Cavalcanti, acompañado de su ayudante, y diósele lectura al acta de procesamiento, dándosele dos días para pedir su revocación.

Se pide el desafuero del general Aguilera

MADRID, julio 3. — El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina envió una carta [illegible] al senador [illegible] Toca, el cual [illegible] en la cámara, [illegible]

[illegible]

ALEMANIA

En las puertas de Frankfort

[illegible]

Nuevamente a los directores de Krupp

[illegible]

[illegible]



Dos grandes matchs

EL MATCH DEMPSEY-GIBBONS

GREAT FALLS, julio 3. — [illegible] excitación por los rumores que circulan, según los cuales, en caso de no aceptarse la última propuesta sobre la tercera cuota de 100.000 dólares que le corresponde a Dempsey, el match se postergaría un mes más.

EL REFEREE DEL ENCUENTRO FIRPO-WILLARD

NUEVA YORK, julio 3. — En el encuentro Firpo-Willard, actuará de referee el ex campeón mundial Jim Jeffries.

EL ENTRENAMIENTO DE FIRPO

NUEVA YORK, julio 3. — La lluvia ha impedido a Firpo su trabajo. Ha tirado tres rounds con Mc Auliffe, continuando Firpo notando cierta dureza en las piernas.

SE ARREGLO EL ENCUENTRO DEMPSEY-GIBBONS

NUEVA YORK, julio 3. — Se arregló el encuentro Dempsey-Gibbons. El manager Kearns, aceptó el arreglo de cobrar los 100.000 dólares que faltaban del producido de las entradas.

El arreglo debióse a la intervención de los periodistas, quienes han expresado que si Dempsey no asiste al encuentro, su popularidad de campeón mundial sería perjudicada.

Las apuestas esta noche eran de [illegible] limitadas por descontarse el triunfo por un lado y por otro porque los entendidos estiman que el match podrá dar lugar a una de las mayores sorpresas que se hayan conocido en el ring.

JIM JEFFRIES ES APROBADO

NUEVA YORK, julio 3. — La Comisión de Box aprobó la designación del ex campeón mundial Jim Jeffries, como referee de Firpo-Willard.

Jeffries se halla en Los Angeles y llegará el 10 de julio.

Firpo sigue siendo considerado como ganador seguro.

SUIZA

La investigación al Ruhr

[illegible]

Nota de Ismet bajá a la Conferencia

[illegible]

INGLATERRA

Contestación al cuestionario inglés

[illegible]

[illegible] sobre las reparaciones que les presentara Gran Bretaña.

[illegible]

Pesimismo de lord Curzon

LONDRES, julio 3. — [illegible]

La Conferencia de Tánger

LONDRES, julio 3. — [illegible]

La huelga portuaria

LONDRES, julio 3. — [illegible]

La ayuda a Hungría

LONDRES, julio 3. — [illegible]

[illegible]

FRANCIA

Las relaciones franco-británicas

PARIS, julio 3. — [illegible]



[illegible] ratificación de los tratados de Washington, acerca del desarme naval.

Gastos en concepto de reparaciones

PARIS, julio 3. — Calcúlase que Francia durante este año gastará, en concepto de las reparaciones de guerra, la suma de 111.500 millones de francos, los que serán reembolsados por Alemania, lo mismo que lo gastado anteriormente por igual motivo.

Francia beneficiaríase con la ruptura con Inglaterra

PARIS, julio 3. — "L'Echo París" dice, en su número de hoy, que en el caso de que se produzca una ruptura con Gran Bretaña, Francia saldría beneficiada, pues contribuiría a dar mayor libertad a la acción de Francia en el Ruhr, aumentando los beneficios que retirará de aquella zona.

Crítica a Gran Bretaña

PARIS, julio 3. — La mayoría de los diarios critica a Gran Bretaña, por la [illegible] e impaciencia que demostrara en la cuestión de las reparaciones, lamentando que la prensa inglesa [illegible] al gobierno francés, al [illegible] la respuesta al cuestionario británico, pues ella se debe a la íntima unión belga, por lo que debía esperarse que ella fuera solucionada para ponerse de acuerdo a fin de dar la respuesta.

Accidente automovilístico

VERSALLES, julio 3. — En un accidente de automóvil del que resultaron heridas seis personas, hay tres argentinos [illegible] Raúl Méndez, [illegible] Almeira y Juan Antonio Fernández, levemente.

RUMANIA

Accidente ferroviario

BUCAREST, julio 3. — En el choque de trenes habido en la estación [illegible], hay que lamentar 30 muertos y [illegible] heridos.

CHECOESLOVAQUIA

La Conferencia de la Pequeña Entente

PRAGA, julio 3. — La Conferencia de la Pequeña Entente tendrá lugar en [illegible] de Sinaia y su apertura ha sido fijada para el día 20 del mes en curso. Asistirán los ministros de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Rumania, Benes, [illegible] y Duca, respectivamente. Los gobiernos de Polonia y Grecia estarán representados por sus respectivos ministros en Rumania, señores [illegible] y [illegible].

Se asegura que las principales cuestiones que se tratarán en la Conferencia, será la adhesión de Polonia y Grecia a la Pequeña Entente, y la actitud que deberá ser adoptada por la Pequeña Entente con respecto a Bulgaria.

Se [illegible] que el gobierno de [illegible] ha expresado su deseo de ser representado en la Conferencia.



Licorera de cristal con bandeja de bronce niquel, igual al grabado, el juego

$ 5.90



CAPITAL FEDERAL

Detención arbitraria — El obispado de Catamarca — Espaba — Aceptación de una donación — El presupuesto en el Senado — Pago de sueldos — Gestiones del Jockey Club

BUENOS AIRES, julio 3. — En el ministerio del Interior, se recibió un telegrama del señor Pedro [illegible], denunciando como arbitraria su detención en San Juan, acusado de conspirar para alterar el orden.

[illegible]

[illegible] que ya han sido sancionadas por la Cámara de Diputados.

[illegible]

—El Jockey Club ha [illegible] para obtener la autorización de celebrar carreras en los días de trabajo.

Pedaria el asunto de Córdoba — La gira de los cancerosos — El Cap Polonio — Las excepciones militares — Fallecimiento

BUENOS AIRES, julio 3. — [illegible]

[illegible]